

alma. Hablando con mucho trabajo el moribundo, se esforzó para pedirle alguna reliquia de su santo General. No tenía el Padre más que algunos cabellos; los colocó en el lugar en que más sufría el enfermo, y de repente se escuchó gran ruido en su cuerpo: estaba enteramente sano; se dirigió á pie á Roma, queriendo dar las gracias á José por aquel insigne favor. Júzguese cuántos serían los consuelos que semejantes prodigios proporcionaban á sus queridos hijos.

Parecía que, destruida la Orden, nada más podían pretender sus enemigos, dejando al santo anciano que muriera en paz. A los 90 años, no podía ser muy larga su vida, como lo anunciaba la repetición de sus enfermedades. Jamás ha conocido la ruindad delicadezas semejantes. A pesar del apoyo y de la autoridad del Papa, sabían que los acusaba la voz pública de cuanto había sucedido, declarándolos culpables. Para justificarse recurrieron á una nueva táctica: Si había sido destruida la Orden á pesar de ellos, la culpa estaba de parte de José, porque, con su demencia y obstinación seniles, no permitía que gobernasen los que eran más aptos. El había consentido en que se la redujese al grado de simple Congregación con prohibición de enseñar otra cosa que los elementos de las letras, añadiendo las más negras calumnias contra todo y contra todos. Preguntado por todo el mundo, respondía el Santo con estas proféticas palabras. En «dos años más seremos llamados al tribunal de Dios los autores de estas mentiras y yo, y este suceso hará que todo el mundo conozca la verdad. En efecto, en el tiempo fijado fueron llamados los dos perseguidores á tan terrible tribunal, precediendo á su víctima, aunque eran más jóvenes que él: su miserable muerte fué mirada como castigo de Dios, mientras que él murió después de ellos rodeado de los más brillantes signos de santidad.

Jamás se agotaba la copa de las amarguras. En los meses que habían seguido á la disolución del Instituto habían permanecido intactas las Constituciones: era la tabla de salvación para lo porvenir; pero no era más que una tregua. El Papa había comisionado á Mgr. Albizi para la reforma, y éste naturalmente había dado el encargo á los dos cómplices Pietrasanta y Cherubini.

Entristecido el Santo al ver la suerte que iban á correr sus Reglas en tales manos, escribía el 30 de junio al P. Berro: «Alábase públicamente el P. Esteban de haber recibido de Su Santidad la orden de reformar nuestras Constituciones. Pero creo que no es posible, y que tal orden la habrá recibido de Mgr. Albizi. Siempre espero con confianza el remedio». El 25 de agosto añadía: «Si ahí en Nápoles se trata de extender nuestro Instituto, aquí se trata de destruirlo de un golpe con las nuevas Constituciones y con un nuevo Breve. Nuestros adversarios, tan poderosos, no buscan más que nuestra completa destrucción. Que nos ayude Dios con su infinita misericordia, poniendo límites á los esfuerzos de nuestros adversarios. Hay que

»orar mucho». Y al día siguiente al P. Berro: «Se van á publicar nuevas Constituciones escritas por el P. Cherubini, y revisadas por algunos Prelados, con un Breve que nos asestará más rudo golpe que el primero. Pidamos á Dios que sea él mismo nuestro defensor, porque nadie se atreve á hablar en nuestro favor. En suma, si no somos asistidos milagrosamente, nuestro Instituto perecerá con seguridad».

El 8 de diciembre es más tranquilizadora su carta. «Espero que Dios en su bondad, y su Santísima Madre, hallarán medio de descubrir la malicia de nuestros adversarios, demostrando la necesidad de nuestro Instituto. Esperamos las Constituciones que contienen muchas cosas contrarias á nuestra Religión. Las han examinado algunos Prelados, pero ninguno ha querido aprobarlas ni firmarlas, excepto el P. Pietrasanta, nuestro antiguo Visitador Apostólico». Estas noticias las confirma el 15 de septiembre. «Han sido compuestas á gusto de ambos para concluir de arruinar nuestra Religión». Para bien de su Iglesia negó Dios aquel triunfo á los encarnizados enemigos de las Escuelas Pías, escuchando las oraciones de su siervo; y las nuevas Constituciones jamás fueron aprobadas. Se observaron las antiguas escritas por José, y los Religiosos continuaron llevando el hábito, con lo que conservaron la forma exterior y visible de la Sociedad. El Colegio Nazareno, que había colocado el Cardenal Cesarini bajo la protección de los Auditores de la Rota fué puesto á disposición de los mismos. Ya hemos visto que algunas dificultades del testamento habían hecho trasladarlo cerca del Vaticano. Obligados por la fuerza los Auditores, habían nombrado Rector al P. Esteban durante la Visita: pero como administrador infiel, se le acusaba de muchas faltas. Se le obligó á renunciar, y fué substituído por el P. Camilo Scasellati, con gran satisfacción de la casa. El Cardenal Vicario guardaba á nuestro Santo todas las consideraciones, y debiendo, como Ordinario, nombrar Rector de San Pantaleón, no quiso hacerlo sino con el asentimiento de José. Se tuvo al principio intención de nombrarlo Rector del Colegio Nazareno, después de Esteban; pero no pudo aceptar por sus enfermedades.

Echado del Nazareno, había querido Esteban retirarse á San Pantaleón, más se negaron á recibirlo los Padres. Atribuyendo aquella afrenta al P. General, resolvió vengarse con un golpe decisivo de acuerdo con un gran Prelado que no nombran los historiadores. Un domingo fué llamado á San Pantaleón el nuevo Rector del Nazareno: le ordenó el Prelado que hablase al Papa del rechazo del P. Esteban, amenazándole, si se negaba, con hacer salir de Roma el miércoles siguiente á él, al santo General y á los antiguos Asistentes, que tan unidos estaban con su General. Cuando lo supo José, exclamó: «El P. Esteban trata de hacernos salir de Roma el miércoles próximo: precisamente ese día ha de salir él». En efecto, el P. Esteban cometió una de aquellas faltas gravísimas que no disminuían su mérito ante



el P. Pietrasanta, y que no le habían impedido ser Superior de toda la Orden; pero no pensaban lo mismo los Auditores de la Rota, y al día siguiente que era, en efecto, miércoles, fué deserrado á Frascati. Por él comenzaba la venganza de Dios.

En medio de tantos dolores, no escaseaba el Señor los consuelos á su siervo, que trataba de comunicarlos á sus hijos, alentándolos con sus profecías y con el cambio evidente del Soberano Pontífice en su favor. Citaremos las primeras que se nos presenten. «Mantened la observancia cuanto sea posible, » escribía el 1.º de septiembre; cumpla cada uno dos ó tres oficios, » si puede, para hacerlo todo». El 22 de septiembre: «No se inquieten VV. RR., mientras no se tome la última resolución sobre » nuestras Constituciones, y esperen, venga lo que viniere, que » por la gracia de Dios sobrevivirá el Instituto.» El P. Micheli- ni le contestaba desde Florencia el 6 de octubre: «Si quisiera » venir aquí V. P. para descansar, su Alteza, el Serenísimo Se- » ñor nuestro Protector, que tanto quiere á V. P., le procuraría » una litera. Tendríamos la honra de cuidarlo como á nuestro » verdadero Padre. Pero no somos dignos de honor tan grande».

Hablamos de su espíritu profético: nunca lo manifestó tanto, revelando á sus hijos para consolarlos los secretos del porvenir.

El P. Bellei había pedido un Breve de secularización para obtener una canongía que le había prometido el Obispo de Terni. Antes de salir escribió al Santo pidiéndole su bendición. José le contestó. «No creía que vacilaría V. R. en esta borrasca » que ha de durar tan poco tiempo. Irá V. R., no tendrá lo que » desea, y volverá humillado». En efecto, habiendo ido al palacio del Obispo de Terni, lo halló muerto en la cama el 18 de septiembre; y desengañado, volvió á las Escuelas. El P. Carletti, orador elocuente, muy del gusto de los Cardenales, quería salir á pretexto de ayudar á sus hermanas que eran pobres. El Santo le dijo: «También podrá ayudarles quedando entre nos- » otros: y si S. R. va al mundo, no les socorrerá en nada». En efecto, fué para ellas una carga más, y al cabo de un año quiso volver á la Orden. «No, dijo Calasanz, morirá pronto». Y sucedió así. Otro había pasado á la Orden de Santo Domingo. José había predicho que volvería antes de su profesión, y también sucedió.

Después de contar la ruda severidad del Papa, nos consideramos felices encontrando en aquel Sumo Pontífice señales de benevolencia que prueban bien que había sido engañado por su círculo. El P. Vechia, literato distinguido, que murió siendo Obispo de Melfi en 1695, pidió á Inocencio X permiso para entrar en los Benedictinos de Monte Casino. Disuadióle el Papa, excitándole á quedar en las Escuelas Pías, pues no había tenido intención de destruirlas, ni de condenar por un simple Breve á una Orden tan útil á la cristiandad. Había querido solamente hacerles producir mayor bien, y aun ayudarles á extenderse por todo el mundo. Lo que prueba evidentemente que le habían

engañado, haciéndole destruir las Escuelas Pías. No creía haberles causado perjuicio alguno, y estaba enteramente dispuesto á favorecerlas. Dió después un testimonio público. Solicitaron algunos Religiosos el Breve para volver al mundo; y teniendo aquel documento, por si llegaba el caso, quedaban en las Escuelas, causando no poco fastidio y estorbo, no siendo en cierto modo, ni regulares, ni seculares. San José estaba ya cansado de ellos. Por fin, resolvió á fines de noviembre presentar una súplica al Papa en nombre de todos los Religiosos de San Pantaleón. El Papa contestó al punto con un nuevo Decreto de 4 de diciembre de 1646, que comenzaba así: *Alias postquam*. En tales circunstancias tenía de notable aquella Constitución que parecía no se tenía presente el Decreto que suprimía la Religión, reduciéndola á simple Congregación sin votos, y por consiguiente, sin Religiosos. En efecto, llamaba muchas veces *Religiosos* á aquellos padres, *Religión* á su Orden, *Regulares* á sus casas, al leerlo parece que no se había cambiado nada. «Visto » que se nos ha expuesto en nombre de los *Religiosos* de la casa » *Regular*, de San Pantaleón que pertenece á las Escuelas Pías, » que es necesario para el bien de dicha *Religión* que los *Religio-* » *sos* que por un Breve han obtenido la autorización de llevar el » hábito de sacerdotes seculares, se apresuren á poner en ejecu- » ción su proyecto,.....» Después, les da el Pontífice cuatro meses para que se decidan, ordenando que queden sin efecto los Breves, pasado aquel tiempo. Se advirtió al fin que la supresión de las Escuelas, obra de la pasión de algunos poderosos personajes, se había llevado á efecto con una precipitación que originaba en la práctica millares de dificultades. Se veía claro en la dispersión de doscientos Religiosos; pero ¿qué eran los otros, á quienes el Papa no había dispensado de los Votos solemnes? ¿eran regulares ó seculares? y ¿cuál sería en frente de los primeros la posición de los que hubieran de entrar después, no teniendo ningún Voto? ¿qué regla habían de seguir? ¿la antigua? pero había sido hecha para los Profesos: ¿la nueva? ni existía, ni se escribió jamás. Evidentemente era obra transitoria, y con un nuevo Pontífice se impondría tarde ó temprano la solución. Tenía, pues, mucha razón José, aun con solas las luces de la prudencia humana, para predicar á sus hijos la constancia, *do nec transeat iniquitas*. El mismo Inocencio X hubiera vuelto sobre sus pasos, si, de una parte se hubiera prestado su carácter á retroceder, y de otra, no hubiera estado rodeado de aquel círculo que había absorbido por completo su confianza. En la lucha sostenida contra el jansenismo otro Instituto había puesto á su disposición el celo, la abnegación, la decisión de que se ha servido siempre en los combates de la Iglesia contra el error: ni uno solo de sus miembros había flaqueado, cuando casi todas las demás Ordenes habían dado soldados á la herejía: el Papa le estaba agradecido, y en su obsequio sacrificó una orden cuya existencia parecía incompatible con la suya. Pasioncillas humanas



que debe narrar la historia, aunque se escandalicen los que ignoran la imperfección de todas las cosas humanas aquí abajo. Sirvióse Dios de todas aquellas miserias para elevar á su siervo á la más alta perfección y para corregir los defectos de los miembros de su Orden que se había multiplicado con tan asombrosa rapidez.

Había predicho San José con toda exactitud la duración de aquella prueba; su Religión, suprimida en 1646, había de renacer en 1656: todos sus hijos conocían aquella profecía. «Haga el Señor que V. P. viva diez años todavía, le escribía uno de sus Religiosos el 28 de diciembre, y morirá consolado en el alma y en el cuerpo». Al día siguiente le escribía también el P. Berro: «Pido al Señor que conserve la vida de V. P., haciendo que vea en buena salud el reflorecimiento de esta Orden que ha visto tan perseguida por bribones, inspirados por el enemigo común». Además estaba bien consolado el Santo al ver la obediencia absoluta de sus hijos hacia el Soberano Pontífice, *Vice-Dios*, como le llamaba él. Humanamente hablando hubieran podido rebelarse en el fondo de su corazón contra aquellos excesos de autoridad; nada hicieron, y José se felicita en la siguiente carta de 1.º de diciembre. «La carta de V. R. me ha consolado mucho, y me regocijo al ver que le ha dado el Señor la gracia de la perseverancia que han perdido muchos ciegamente. Depender del Superior es depender del mismo Dios. Todos los Religiosos deben, como la balanza, esperar que el Superior ponga mayor peso en un platillo que en otro. El que llegue á tal estado, será verdadero y perfecto Religioso».

Así terminó aquel año triste de 1646: la realidad era que el Orden había sido suprimido: la esperanza estaba en que había de renacer.



## CAPITULO XXVI

### RECLAMACIONES

1647

**D**URANTE pudo desengañarse el Papa, si había creído que suprimiéndolas se desembarazaba de los cuidados que le daban las Escuelas Pías. Los Religiosos con su Santo General fueron modelos admirables de obediencia y de resignación; no puede echarles en cara la historia ni la más pequeña resistencia. Lloraban inconsolables: estaban en su derecho, pero nada más. No hicieron lo mismo los Príncipes extranjeros, y mientras vivió el Papa, llegaron hasta él sus incesantes reclamaciones. En cuanto á José, habiendo sabido con tanta anticipación lo que había de suceder, conociendo además que mientras viviera Inocencio X, nada tenía que esperar, se condujo como si su espíritu profético no le hubiera dado á conocer nada, empleando todos los medios de la prudencia humana para el restablecimiento de su Orden, secundado poderosamente por el Gran Duque de Toscana, Fernando II de Médicis, por el Rey de Polonia, Ladislao IV, y por gran multitud de Obispos y de grandes Señores; porque cuantos habían conocido á los Religiosos de las Escuelas Pías, los apreciaban, deplorando su desgracia, ó más bien, la desgracia de las almas abandonadas que se les había confiado. Aquella lección, todavía relativamente reciente, debiera haber servido cien años después, cuando la supresión de los Jesuitas había de causar irreparable daño á la Iglesia.

El Padre Apa había comunicado ya las impresiones del Gran Duque un mes después de la supresión, 1.º de abril de 1646. «Ha sentido vivamente esa opresión, y ha hecho hablar al Papa, manifestándole la pérdida que experimentaban sus Estados. Le pide todavía por su Embajador que mantenga el Instituto en su Gran Ducado, enseñando las ciencias y la Gramática. Todo ha salido de él mismo, y para tratarlo ha reunido su Consejo. No ha querido Su Alteza ocuparse en más negocios que éste, diciendo que no aboga por el Instituto, porque esto no le toca á él, sino por sus intereses».